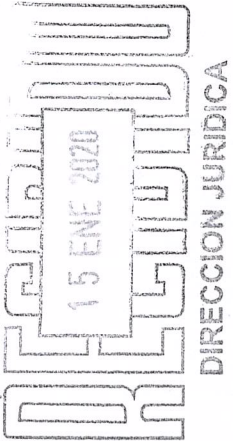


EL SALTO, JALISCO A 14 DE ENERO 2020
OFICIO: IMAMS/283/2020
ASUNTO: CONTESTACION DE OFICIO



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021



ABOGADO ROBERTO PAOLI MADRIGAL CHAVEZ
Director Jurídico del Ayuntamiento Del Salto, Jal.
PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para dar contestación al oficio que me mandaron de parte del secretario particular de la Comisión Estatal De Los Derechos Humanos para llevar acabo la observancia de la igualdad en el estado y los municipios que se encuentra establecida en el artículo 7 de la comisión así como en el artículo 81 de la Ley Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres, solicita al presente Ayuntamiento proporcione la siguiente información.

1.- presupuesto municipal aprobado y ejercido por la instancia municipal de las mujeres en el 2019.

R.- Desconozco toda vez que corresponde a tesorería municipal información sobre los presupuestos.

2.- Presupuesto del programa de transversalidad del Inmujeres aprobado y ejercido por el municipio en 2019 así como el nombre de las metas realizadas.

R.- El Instituto Municipal De Atención a las Mujeres De El Salto, Jalisco no participo por el presupuesto de Transversalidad ejercicio fiscal 2019.

3.- Presupuesto Transversal de Igualdad de Género ejercido por el Ayuntamiento en el 2019 desagregado por institución y programa al que fue destinado.

R.- no participamos en ningún presupuesto de Igualdad de Género.

4.- Existencia de los programas municipales rectores de prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres y programa de igualdad. (Favor de agregar el Link donde puede ser ubicado).

R.- No existe ningún programa; sino hasta que se instale el sistema municipal.

5.- Fecha de Instalación de los sistemas Municipales de Igualdad y Prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres así como el número de sesiones y acuerdos celebrados (favor de agregar el link donde pueden ser consultadas).

R.- Por lo anteriormente solicitado le comento que están por aprobarse los Sistemas Municipales tanto de Igualdad como de Prevención de Violencia.

6.- De acuerdo a los indicadores establecidos en el tema transversal de igualdad entre mujeres y hombres así como en los temas especiales del plan estatal de desarrollo, favor reportar la siguiente información:

- Brecha de género en la tasa de participación laboral en el municipio.

- Índice de institucionalización de la perspectiva de género en el Ayuntamiento.

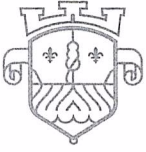
- Índice de paridad política con respecto a las regidurías y direcciones generales del ayuntamiento (número de mujeres y hombres).

- Porcentaje de embarazo en adolescentes en el municipio.

R.- no tengo el dato.

7.- Especificar figura administrativa de la instancia municipal de las mujeres (centralizada o descentralizada y a que institución).

R.- Centralizada dependemos de la coordinación general de desarrollo



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

9.- Mencionar en no más de dos párrafos, los programas municipales destinados a la formación en igualdad de niños y niñas en centros escolares. Especificar las actividades que incluyen en el programa, el objetivo del programa y las y los niños beneficiados desagregados por sexo y edad.

R. no contamos el programa municipal.

10.- Especificar si existe alguna estrategia o mecanismo propio del municipio a partir del cual, se trabaje la problemática de embarazo adolescente y especificar cuáles han sido los resultados obtenidos.

R.- Se han implementado prácticas de prevención del embarazo en las secundarias del municipio y se ha estado concientizando sobre la prevención.

11.- especificar si existe en el municipio programas, estrategias o acciones que estén enfocadas en generar condiciones de igualdad a mujeres que integren alguna de las siguientes poblaciones:

- personas mayores
- personas con discapacidad
- personas de la diversidad sexual
- personas migrantes
- personas de las comunidades indígenas

R. Desconozco la información ya que estos datos los tienen otras dependencias.

Sin más por el momento y esperando haber dado contestación a lo solicitado, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Carolina A.
C. CAROLINA AVILA VALDEZ

Titular De El Instituto Municipal de Atención a las Mujeres de el Salto.



CAV/MALL

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel 3284 1240